

10.-CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA	PROPONENTE No. 1			PROPONENTE No. 2			PROPONENTE No. 3		
	CEDENAR S.A E.S.P								
	¿El proponente incurre en la causal?			¿El proponente incurre en la causal?			¿El proponente incurre en la causal?		
	SI	NO	Soporte de validación/Observaciones	SI	NO	Soporte de validación/Observ	SI	NO	Soporte de validación/O
a) <input checked="" type="checkbox"/> Cuando una misma persona jurídica presenta más de una propuesta individual.		X							
b) <input checked="" type="checkbox"/> Que el Proponente esté reportados en el Boletín de responsables Fiscales emitido por la Contraloría General de la Republica.		X							
c) <input checked="" type="checkbox"/> Que la persona jurídica Proponente esté incurso en la situación descrita en el numeral 1 del artículo 38 de la Ley 1116 de 2006.		X							
d) <input checked="" type="checkbox"/> Que el proponente no aclare, subsane o aporte documentos necesarios requeridos por SEPAL S.A.		X							
e) <input checked="" type="checkbox"/> Que el proponente aporte información inexacta sobre la cual pueda existir una posible falsedad.		X							
f) <input checked="" type="checkbox"/> Que el objeto social del Proponente no le permita ejecutar el objeto del contrato.		X							
g) <input checked="" type="checkbox"/> Presentar la oferta con tachaduras o enmendaduras.		X							

h) <input checked="" type="checkbox"/> Que el Proponente adicione, suprima, cambie o modifique los ítems, la descripción, las unidades o cantidades señaladas en el anexo técnico.		X							
i) <input checked="" type="checkbox"/> No ofrecer el valor de un precio de un unitario.		X							
j) <input checked="" type="checkbox"/> Cuando la propuesta no cumpla con la integridad del objeto del presente proceso, es decir, se presente en forma parcial o condicionada.		X							
k) <input checked="" type="checkbox"/> No presentar oferta económica		X							
l) <input checked="" type="checkbox"/> Presentar más de una oferta económica.		X							
m) <input checked="" type="checkbox"/> Ofrecer un plazo superior al establecido por SEPAL S.A. en los términos de referencia.		X							
n) <input checked="" type="checkbox"/> Ofrecer condiciones particulares del suministro, notas técnicas específicas, y documentos técnicos adicionales, en condiciones diferentes a las establecidas por SEPAL S.A. SA.		X							
o) <input checked="" type="checkbox"/> Cuando no cumpla o no acredite el cumplimiento de las condiciones técnicas del bien a suministrar.		X							
p) <input checked="" type="checkbox"/> Cuando la propuesta se presente extemporáneamente o por medio diferente al establecido en este pliego de condiciones.		X							

15. CAPACIDAD JURIDICA	PROPONENTE No. 1			PROPONENTE No. 2		
	CEDENAR S.A E.S.P					
	CUMPLE	NO CUMPLE	Observaciones	CUMPLE	NO CUMPLE	Observaciones
La persona jurídica acredita que su duración no sea inferior a la vigencia del contrato (plazo de ejecución y liquidación) y un año más	x		Duración indefinida			

15.1 CAPACIDAD TÉCNICA	PROPONENTE No. 1			PROPONENTE No. 2		
	CEDENAR S.A E.S.P					
	CUMPLE	NO CUMPLE	Soporte	CUMPLE	NO CUMPLE	NA
El Comercializador debe cumplir con los requisitos para desarrollar la actividad de comercialización en el Mercado Mayorista, establecidos en la Resolución CREG 156 de 2011.	x					
En el valor ofertado (\$/kWh) se incluyen los cargos de compra de energía (generación) y comercialización.	x		G= \$369,73/kWh C= \$12.87 kWh			
Los cargos por Uso del STN, Uso del STR, Cargos del servicio del SIC, CND, Restricciones, pérdidas reconocidas y otras, que se calculan de acuerdo con la regulación .	x					
Determinación del consumo según resolución CREG 101013 de 2012	x					

15.2.-CAPACIDAD FINANCIERA	PROPONENTE No. 1			PROPONENTE No. 2		
	CEDENAR S.A E.S.P					
	CUMPLE	NO CUMPLE	Observación	CUMPLE	NO CUMPLE	Observación
El proponente no se encuentra incurso en alguna causal de retiro del MEM.	X					
El Proponente se encuentra a paz y salvo (Certificado expedido por el ASIC).	X					

OFERTA ECONÓMICA MENOR PRECIO	PROPONENTE No. 1			PROPONENTE No. 2		
	CEDENAR S.A E.S.P					
DESCRIPCIÓN ITEM	PRECIO UNITARIO	MAYOR PRECIO	MENOR PRECIO	PRECIO UNITARIO	MAYOR PRECIO	MENOR PRECIO
Componente Generación (G)	369,73\$/kWh	NA	NA			
Componente de Comercialización (C)	12,87\$/kWh	NA	NA			
Costo Unitario de la Prestación del Servicio (CU)	621.10 \$/kWh	NA	NA			

OFERTA SELECCIONADA	PROPONENTE No. 1
	CEDENAR S.A E.S.P NIT. 891200200-8

COMITÉ EVALUADOR	JORGE ESTACIO RAMOS- MARITZA OVIDEO ROMO- DIANA GOMEZ S- CRISTIAN DELGADO GUERRERO
	DELEGADO ANAP - JUAN CARLOS OQUENDO V
FIRMA ASESORA	DELEGADO ANAP - JUAN CARLOS OQUENDO V